

ACTA
SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSBELEGAR SOCIEDAD ANONIMA

I.- LUGAR Y FECHA.-

Machala, 06 de Abril del 2020, a las 10h20 en las instalaciones de la compañía, INSBELEGAR S.A., ubicada en la Ciudad de Machala, las Calles Manuel Estomba, y callejón sin nombre, se inicia la presente sesión de Junta.

II.- ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento

ACCIONISTA	ACCIONES
Lenin Stalin Benavides González	300
Jinsop Mauricio Díaz Quiñonez	300
Carlos Julio Moran Cajías	300

III.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, su titular el señor Jinsop Mauricio Díaz Quiñonez y actúa como secretario por decisión de los concurrentes el señor Carlos Julio Moran, accionista de la Compañía.

IV.- DECLARATORIA E INSTALACION.-

Los accionistas presentes representando el 100 % del capital, aceptan la invitación formulada por el accionista señor Jinsop Mauricio Díaz Quiñonez, Presidente de la Compañía y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas

V.- ORDEN DEL DIA.-

- 1- Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2019;
- 2- Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019;
- 3- Informe del Comisario año 2019
- 4- Resolución sobre los estados financieros y resultados del ejercicio económico 2019

VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1- Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2019

El señor Gerente informa a la Junta General de Accionistas, que ha cumplido las resoluciones dictadas por la Junta de Accionistas, en el presente ejercicio económico.

El señor Gerente entrega una copia del informe a los presentes, el informe contiene los siguientes tópicos: de la Administración, Operación, Comercialización y Finanzas informando los resultados de la Administración.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe de Gerencia. y de su análisis a la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente, del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente”

2.- Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

El señor Gerente expone el contenido de los estados financieros. La Junta General toma conocimiento de los estados financieros dando recomendaciones de que se debe continuar con el proceso de desinversión.

3.- Informe del Comisario de la Fiscalización societaria del 2019

Se da lectura al informe de comisario del año 2019 y se entrega copias a los accionistas; y como análisis de su contenido no se advierte ninguna salvedad, la Junta General, por unanimidad, asume conocimiento y dispone que en copia se agregue al Expediente

4.- Resolución sobre los estados financieros y resultados del ejercicio económico 2019

El señor Presidente, señala que habiendo conocido tanto el informe de Gerencia como del Comisario, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad,

Resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copia se agreguen al Expediente.”

El señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, la Junta General debe pronunciarse sobre el resultado del ejercicio económico.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“ Que la pérdida del ejercicio económico 2019, la que ascienden a la cantidad de USD. 410,36 sea rebajada de las utilidades de años anteriores “

VII.- CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; es elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 12h00 se clausura



EL PRESIDENTE
Jinsop Mauricio Díaz Quiñonez
ACCIONISTA



EL GERENTE
Lenin Stalin Benavides G.
ACCIONISTA



EL SECRETARIO
Carlos Julio Moran C.
ACCIONISTA